

INTRODUCCION

Desde tiempos inmemorables y a través de la historia de la humanidad, ha existido la necesidad de tomar conciencia sobre la importancia de la construcción del civismo, no como una idea nueva, ya que es tan antigua que se remonta a los albores de la vida del hombre sobre la faz de la tierra, sino desde la perspectiva de que el hombre es un ser social, que fue formando grupos humanos que con el transcurso del tiempo y al agruparse en comunidades más y más complejas llegó a fundar ciudades y naciones con particularidades propias y adecuadas al medio ambiente en el que se desarrollaban; de ahí el término civismo, de ese saber vivir en comunidad dentro de una ciudad, poblado o grupo humano, aprendiendo a respetar las normas y valores para una convivencia pacífica.

De acuerdo a la realidad del contexto social actual, se trata de un comportamiento cotidiano, de formación y práctica para que unos y otros conozcamos y cumplamos nuestros deberes de ciudadanos. De otro modo, en el fondo, estaríamos hablando de una de las más preocupantes expresiones de languidez de nuestra formación cívica democrática: la ausencia de un comportamiento consciente y responsable de la ciudadanía, posiblemente a causa de la globalización.

En este transcurrir del tiempo, la conducta de las personas ha ido sufriendo cambios, originados en parte por la nueva política en Bolivia; así como el desarrollo científico y la tecnología moderna; mientras que el civismo que debiera caminar paralelamente a la educación impartida tanto en el seno familiar, como en las escuelas y sociedad se ha visto seriamente menospreciado, siendo importante el fortalecimiento de los valores que coadyuven a la formación moral y cívica del joven estudiante, para que su comportamiento alcance las virtudes de autoestima, empatía, participación y aceptación que garanticen la continuidad de la vida del ser humano en sociedad.

La sociedad debe consolidar su civismo, de acuerdo a las disposiciones contempladas en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de los valores humanos y el fervor cívico expresado durante la conmemoración de las

fechas cívicas de cada departamento y región, en los desfiles cívicos y escolares que se efectúan, en las serenatas o vísperas; así como del respeto y entonación del Himno Nacional en los momentos y forma adecuada; veneración de los símbolos patrios, incentivando en los estudiantes el conocimiento profundo de nuestra historia. Los alumnos de último año de todos los establecimientos nacionales que realizan el Servicio Premilitar, prestan juramento sagrado de labrar la grandeza de la patria, guardar sus fronteras y guardar su decoro y dignidad.

Se debería recordar los hechos trascendentales de la vida de los pueblos para reafirmar sus ideales, manteniendo su legendaria altivez y el sentido heroico de la vida y vivificando la fe en la realización de su destino histórico y que nada más exalte el sentido de la nacionalidad y el civismo como culto fervoroso a los símbolos.

El orden de este trabajo de investigación se detalla en seis capítulos.

Capítulo I, expone el planteamiento del problema y la justificación, donde se hizo una previa descripción y contextualización de la problemática.

Capítulo II, una vez definido el problema de la investigación se define la hipótesis, el planteamiento del objetivo general, los objetivos específicos y la operacionalización de la variable actitud.

Capítulo III, incluye la fundamentación teórica, ya que es uno de los elementos principales de una investigación. Este estudio se centra en el abordaje de las actitudes de los adolescentes frente al civismo instituido en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

Capítulo IV, es la parte operativa de la investigación, que consiste en brindar una explicación y descripción de cómo es realizado. Este estudio es una investigación de tipo exploratorio-descriptivo, pertenece al área de la psicología social, cuya población la constituyen adolescentes. Asimismo se definieron los instrumentos utilizados y se detalló el procedimiento empleado para la recolección de datos.

Capítulo V, está compuesto por los resultados que se describen en los cuadros y gráficas, con datos cuantitativos y cualitativos, asumiendo que todo debe estar relacionado, sin perder de vista los objetivos e hipótesis planteadas.

Capítulo VI, contiene las conclusiones y recomendaciones, las mismas tienen una forma lógica y ordenada de acuerdo a los objetivos planteados que se acercan lo más posible a la realidad estudiada.

1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La realidad de hoy se remonta a un pasado lleno de historia, luces y sombras, aciertos y desaciertos de parte de sus autoridades, políticos y caudillos de turno; de un pueblo fuerte, heterogéneo, abnegado; donde confluyen diversas naciones inmersas en un gran país con un territorio infinitamente hermoso, dueños de recursos naturales renovables y no renovables que al parecer hasta hoy no se ha sabido aprovechar de manera que beneficie a las grandes mayorías, valorando lo que es y tienen; lo que fue y de donde vienen y estar orgullosos de ello; eso es lo que conforma la conciencia cívica.

Actualmente cuando de civismo se trata se hace referencia al medio circundante, pero sin la continuidad que realmente se necesita para vivificar los sentimientos de espíritu o conciencia social, expresadas al desarrollar las actividades para fomentar el civismo.

El civismo lleva a ciertas connotaciones en el hombre para comprenderse a sí mismo, incluyendo toda representación para conmemorar los hechos del pasado y rendir un homenaje de gratitud a los hombres que vitalizaron la existencia de la patria constituyendo así un país lleno de tradición y riqueza folkclórica y cultural.

Por consiguiente una de las finalidades de la Educación Cívica es concreta e importante, especialmente en los tiempos actuales. Ellas tienden a crear el hábito cívico, desarrollando el comportamiento de ciudadano obedeciendo y cumpliendo las leyes y las obligaciones cívicas, ejerciendo y defendiendo los derechos que le corresponden dentro del estado.

Respecto a la educación básica e inicial, se destaca su importancia como base sobre la cual se construirá el futuro conocimiento y los aprendizajes a lo largo de la vida de las personas. Es por esta razón que en lo referido al civismo en la sociedad, todo

hombre y mujer debe poseer la capacidad y disposición de “aprender a aprender” y por lo tanto, contribuir a desarrollar su capacidad para encontrar y retener la función que debería apuntar a la comprensión, desde una edad temprana, de los deberes y derechos de los ciudadanos. (UNESCO 2001)

El conocimiento y práctica del civismo se hace aún más importante en el ciclo secundario y especialmente entre los estudiantes que cursan el sexto año de secundaria (4to. de Secundaria anterior) quienes deberían formarse de manera integral en las aulas de los colegios, especialmente en el ámbito de su propio desarrollo moral y cívico que les permita valorar el lugar de la familia y la importancia de las figuras parentales en los procesos coligados a la maduración y la formación cívica. *“En interacción fundamental en dinámicas grupales en donde el alumno tenga que poner en práctica los principios cívicos aprendidos. Como seres pensantes capaces de aprendizaje y transformación individual y social”*. (<http://www.anasalmeron@correofilos.unan.mx>). Ya que a esa edad llegarán al ejercicio pleno de la ciudadanía con sus deberes y derechos en la cosa pública y privada del Estado.

A partir de los dieciocho años, los ciudadanos son sujetos punibles a sanción legal y deben hacerse cargo plenamente de su persona y de sus actos, pueden ejercer la democracia mediante el voto en cualquier elección o plebiscito. Durante un año entre quinto y sexto de secundaria (3ro. y 4to. De Secundaria anteriormente) los jóvenes y señoritas realizan el Servicio Premilitar, donde a través de la instrucción militar que reciben aprenden el cabal conocimiento de la disciplina y amor a la patria.

Considerando que las actitudes son relativamente permanentes a través del tiempo, algunas circunstancias pueden llegar a ser determinantes y preceder a la conducta de los individuos. Las actitudes son adquiridas dentro de los procesos de socialización y son susceptibles de cambiarse, a favor de la adopción de la práctica, del uso sostenible de los recursos, especialmente ante los cambios que impone la nueva constitución en materia de civismo.

Al momento, no se conocen trabajos de investigación realizados acerca de esta temática con el propósito de identificar la actitud de los estudiantes sobre el civismo instituido en el proceso de cambio del actual Estado Plurinacional de Bolivia, a través de la Nueva Constitución Política del Estado. En base a la información presentada anteriormente se plantea el problema científico que aborda esta investigación por medio de la siguiente pregunta:

¿Cuál es la actitud de los estudiantes de sexto de secundaria de colegios fiscales de la ciudad de Tarija frente al civismo instituido en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia?

1.2. JUSTIFICACIÓN

La Educación Cívica colabora en la educación integral del ser humano; contribuye en la formación de personas más responsables, más conscientes de su propia identidad nacional y cultural y de las posibilidades de ser elementos claves para el debido desarrollo y progreso de un país.

La formación cívica debe entenderse como la vía a través de la cual las personas aprehenden principios y valores que le permiten conducirse en la sociedad a la que pertenecen, observando con claridad cuáles son sus deberes y cuáles sus derechos, dentro de un marco de respeto y coexistencia pacífica.

“El civismo debe representar, entonces, el estudio e interpretación de las características de formación económico-social a la que se pertenece, los derechos y deberes como individuos, los cambios sociales y los factores del conflicto social.” (Humberto Morales Mendoza, Universidad de San Carlos, Guatemala).

Investigar acerca de la actitud en cuanto lo que sienten, piensan y demuestran los estudiantes a través de la conducta manifiesta, ya sea positiva o negativa, sobre los sentimientos que genera el lugar de origen, la historia del país, los símbolos patrios y todo lo referente al civismo, expresada especialmente entre los jóvenes que están

próximos a terminar la preparación escolar, permitirá lograr tener un referente *teórico* de importancia para los profesionales de ramas sociales y humanistas, más aún en esta coyuntura socio-política de proceso de cambio llevado a cabo en el nuevo Estado Plurinacional de Bolivia y verificar si realmente tienen conciencia sobre esta problemática, para aunar y cultivar valores cívicos.

La importancia de la presente investigación en el plano *metodológico* es el uso de un instrumento elaborado específicamente para recabar datos que aportarán al estudio científico del tema, haciendo posible el uso del mismo en futuras investigaciones al respecto en otros ámbitos o contextos.

Los resultados de esta investigación revisten especial importancia en el plano *práctico* ya que mediante la misma se espera coadyuvar a mejorar el proceso de adquisición de conocimientos sobre educación cívica en los estudiantes de sexto de secundaria (4to. de secundaria), ya que, una vez identificada cuál es la actitud que actualmente está jugando el papel más importante en el proceso de asimilación del civismo desde la instauración de la Nueva Constitución Política del Estado, y los cambios emergentes en relación a la anterior Constitución, permitirá re-pensar en potenciar el mismo y a la vez, diseñar estrategias para fortalecer otros factores que estén descuidados o deficientes, para que la actitud al respecto sea la adecuada y transmitida de manera oportuna, clara, veraz a sus pares y a futuras generaciones beneficiando no sólo a los adolescentes sino también a las autoridades, profesores y a la comunidad en general.

También el estudio de las actitudes podrá ser aplicable a otras poblaciones que requieren ser estudiadas sobre un aspecto específico que se convierta en un campo realmente importante cuando se pretenda llegar a averiguar la opinión y la predisposición que tienen, frente al civismo instituido en la nueva Constitución Política del nuevo Estado Plurinacional de Bolivia, como un ideal en un ambiente de

conciencia colectiva que influye en la transición del civismo entre los bolivianos y bolivianas.

2. DISEÑO TEÓRICO

2.1. PROBLEMA CIENTÍFICO

¿Cuál es la actitud de los estudiantes de sexto de secundaria de los colegios fiscales de la ciudad de Tarija frente al civismo Instituido en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia?

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la actitud de los estudiantes de sexto de secundaria de los colegios fiscales de la ciudad de Tarija frente al civismo instituido en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las opiniones, pensamientos e ideas que tienen los estudiantes.
- Analizar los sentimientos de los estudiantes.
- Establecer la predisposición comportamental de los estudiantes.

2.3. HIPÓTESIS

Los estudiantes de sexto de secundaria de los colegios fiscales de la ciudad de Tarija, presentan una actitud negativa frente al civismo, caracterizada por pensamientos, ideas y sentimientos de rechazo hacia las características actuales de expresión cívica, con una tendencia comportamental de desaprobación hacia el uso y la aplicación de los nuevos símbolos patrios y algunas formas de demostración establecidos por la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional.

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
ACTITUD FRENTE AL CIVISMO	Forma de motivación social que predispone la acción de un individuo frente al civismo o celo por las instituciones e intereses de la patria, así como el comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública, basado en la interacción y el respeto mutuo hacia al prójimo y a los símbolos patrios.	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Componente cognitivo</i> - <i>Componente afectivo</i> - <i>Componente conductual</i> 	<ul style="list-style-type: none"> . Creencias, opiniones, ideas, conocimientos sobre el civismo . Sentimientos hacia el civismo . Comportamientos, conductas en relación al civismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Desacuerdo Neutro Acuerdo Rechazo Indiferencia Aceptación Negativas Indiferencia Positivas

3. MARCO TEORICO

En el presente capítulo se exponen los principales conceptos del tema de estudio, mediante los cuales se desarrollará la base teórica en el que se sustentará la elaboración del presente trabajo de investigación.

3.1. GENERALIDADES

3.1.1. CONCEPTO DE CIVISMO

Se considera como la serie de cualidades que caracterizan al buen ciudadano o la corriente que envuelve al ciudadano con su patria.

Se ha considerado el civismo como el conjunto de valores que posee la persona en torno a su origen, su nación y su patria, así como la responsabilidad en el uso de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como ciudadano, sin apartarse del respeto y obediencia a las autoridades y la reverencia que debe rendirse a los símbolos patrios. Toda persona tiene una gran responsabilidad y amor por su patria, para con su nación, para con su terruño, para con la naturaleza, para con sus semejantes y para con su familia.

El civismo constituye el uso de los derechos de la persona y el cumplimiento de sus obligaciones civiles, así como la responsabilidad que debe manifestarse en cualquier acto de la vida, de cumplir con los deberes hacia la patria, principalmente los establecidos por ley, defender su soberanía, respetando su cultura, su religión, su educación, su historia, el respeto y reverencia a los símbolos patrios, protección a los monumentos históricos, mantención y protección del medio ambiente y respeto a las autoridades del país.

“El civismo se entiende como los valores patrióticos expresados en ideas, sentimientos, hábitos y práctica de los habitantes que habitan en una determinada región o país. Desde un punto de vista del sujeto, se puede hablar, al referirse a las formas del civismo, de un civismo individual, o de las personas físicas, y de un

civismo de los diversos grupos sociales constituidos por los ciudadanos dentro de las organizaciones políticas” <http://www.rieoei.org/deloslectores/civismo611pdf>).

Se pueden distinguir un civismo local, provincial, estatal e incluso supranacional, aunque éste no lo sea en sentido propio, por no existir todavía una sociedad política universal organizada.

Además, existe un civismo organizado, es decir asociaciones de los partidos políticos que tienen por objeto facilitar el ejercicio de los deberes cívicos, fomentar la educación cívica o promover con otros fines cívicos.

“El civismo se define como el celo por el bienestar de la patria y las virtudes del buen ciudadano. Sus principios buscan conciliar el progreso material y moral de la ciudad, mediante el altruismo político de su clase dirigente y la participación de sus ciudadanos. El civismo como pauta de sociabilidad política se asume a partir de mecanismos de sujeción y autocontrol, dentro de los cuales la educación privada y pública desempeña un papel central” (www.Publicacioneshisula yahoo.es)

De este modo, el civismo se constituye en una fuerza espiritual que guía la sociedad, como un lugar de encuentro público, habitada por unos ciudadanos virtuosos, respetuosos de las instituciones, las normas y los espacios públicos, comprometiendo con la civilidad, la convivencia de la ciudad.

3.1.2. INICIOS EN LA CULTURA HUMANA ACERCA DE LO CÍVICO

“Conviene señalar una distinción que la ciencia moderna ha hecho recientemente entre naturaleza y cultura. Naturaleza es todo cuanto existe junto al hombre, pero no ha sido hecho por éste y cuya existencia obedece a las leyes naturales; en cambio, la cultura es todo cuanto ha realizado por el hombre, no solo de aspecto material, sino también de aspecto espiritual, por ejemplo: los caminos, los puentes, las casas y las ciudades, las ideas, los pensamientos, los conocimientos”. (Valencia 1972, pág. 107)

De esta manera el civismo es, por encima de todo, cultural, convivencia pacífica, solidaria, de compromiso con la ciudad y con las personas que en ella conviven. Es

cultural porque está relacionada con el “cultivo” de la persona, lo que los griegos llamaban la formación del carácter o del ethos (de donde deriva la palabra “ética”), porque tiene que ser aceptada por todos, con independencia de las creencias religiosas o de las costumbres y tradiciones de cada uno.

Y civismo, como cultura, expresa determinados valores morales y creencias acerca de la sociabilidad. El civismo se aprende practicando los comportamientos cívicos que acaban resultando agradables para todos y todas.

3.1.3. ORIGEN DEL TÉRMINO CIVISMO

“Etimológicamente, la palabra civismo deriva del latín civis, que significa ciudadano. De acuerdo con esta etimología, el civismo constituye el conjunto de cualidades que permiten a los ciudadanos vivir en la ciudad, es decir, vivir en comunidad respetando unas normas de convivencia pacífica, aceptando las reglas del juego de la democracia y los derechos fundamentales o los valores constitucionales” (<http://www.Prismaarchivo.com>).

En los siglos XVII y XVIII los filósofos contemporáneos desarrollaron un modelo de pensamiento liberal contribuyendo a lo que se podría llamar “identidad ciudadana” haciendo referencia a la raíz de la palabra.

Los pioneros en reivindicar el civismo fueron los escoceses Alasdair y MacIntyre, respondiendo a una idea básica: es necesario que las personas se respeten unas a otras y hay que respetar las cosas que son de todos, para que todos las puedan disfrutar cuando las necesiten.

3.1.4. HISTORIA DEL CIVISMO

“Cuando las sociedades humanas, especialmente las tribus, se hicieron numerosas, también debido a la aptitud natural de sus miembros y a la experiencia que iban acumulando las generaciones, surgió la división del trabajo y cada familia o cada persona tenía que ocuparse de desempeñar un oficio o una profesión, no sólo para satisfacer sus necesidades personales exclusivas, sino también para servir y ser útil a

la sociedad en la que vivía” (Valencia 1972 pág. 120) Debido a estas circunstancias, los miembros del grupo tuvieron que construir sus casas una junto a otras, de donde nacieron las ciudades, cuya sociedad era de carácter político, es decir, con autoridades propias y con leyes obligatorias para todos.

“En Grecia antigua se forman muchas de estas ciudades: Atenas, Esparta, Tebas y muchas otras. Más tarde en Italia, los hermanos Rómulo y Remo fundaron la ciudad de Roma, a la que se le dio en latín el nombre genérico de “civitas” y sus habitantes se llamaban “civicus” (Ibidem, págs. 122)

En Roma, como en todas las ciudades de ese tiempo, la población se dividió en tres sectores: Los habitantes propios, descendientes de los fundadores que tenían la condición de hombres libres o ciudadanos, los extranjeros y los esclavos.

Los hombres libres o ciudadanos que adoraban a los mismos dioses y que, por consiguiente, tenían la misma religión, se consideraban iguales y tenían los mismos derechos y las mismas obligaciones en la sociedad urbana; podían ser gobernantes, funcionarios y magistrados; asistían a las asambleas públicas para fomentar las leyes y las instituciones de la ciudad.

Los extranjeros, como no tenían la misma religión no tenían derecho a ser gobernantes ni magistrados ni asistir a las asambleas públicas; solo podían dedicarse al comercio. Los esclavos eran considerados como bestias de trabajo; no tenían ningún derecho y tenían que labrar la tierra u ocuparse de las tareas manuales en las tierras y en las casas de sus amos.

A quienes se consideraba como “civicus” o ciudadanos eran a los hombres libres romanos; quienes tenían derecho y deberes u obligaciones en la ciudad constituido en sociedad política. Estos ciudadanos estaban obligados a conocer cuáles eran sus derechos y sus deberes para ejercer los unos y cumplir los otros. Este conocimiento era el que se llamaba “civismo”.

Luego, durante la primera mitad del siglo XX; la eficacia del discurso cívico se apoyó en la exaltación de valores morales de profundo arraigo cristiano, que permiten entender el civismo como un coherente sistema cultural de significación, a la manera de una “religión civil”, promovida en la vida pública como privada, a través de sus diferentes códigos de significación y de puesta en escena. Lo anterior implica pensar el civismo como una doctrina política que cimentó su arraigo en la mentalidad religiosa de la población. Hay una matriz de significación del espíritu cívico que convoca al “fervor ciudadano”, en la obligación moral con la ciudad, respaldado además, por un conjunto de doctrinas y de prácticas que se repetían a diario casi de manera ritual a través de diversos medios. (Discurso del Civismo por Correa Ramírez Jhon página: Web <http://www.civis.doc/civismo.pdf>)

En el proceso histórico de construcción de ciudadanía se suele hacer referencia a la importancia de la consolidación de amplios espacios públicos participativos en los que a diario convive dicha ciudadanía.

Para afirmar que “el civismo es un estado permanente de ánimo, espontáneo por formación que siempre impulsa a obrar por el mejoramiento, el bienestar y la felicidad común” (Ibidem)

3.1.5. IMPORTANCIA DEL CIVISMO

De acuerdo al conocimiento de sus derechos y obligaciones, los ciudadanos no descuidaban su participación ni su responsabilidad en la marcha y desarrollo de la sociedad política, que más tarde se llamo Estado. Por ese conocimiento y práctica del civismo es que fue posible el constante desarrollo de aquellas ciudades.

Estas declaraciones de principios, como la declaración de los Derechos Humanos o los principios constitucionales, no han conseguido formar ciudadanos y como consecuencia, se encuentre una realidad preocupante: una democracia sin ciudadanos en el sentido más amplio de la palabra.

Precisamente por este defecto de nuestras democracias hay que insistir en el civismo o en las virtudes cívicas.

En la actualidad el civismo significa también el conocimiento exacto de los deberes y derechos de gobernantes y el ciudadano y celo por las instituciones libres de la nación para que su mantenimiento permita el progreso y la armonía constante de los habitantes de un país. Por eso tiene mucha importancia el civismo (Valencia 1972 págs. 119; 120)

3.1.6. ENSEÑANZA DEL CIVISMO

“Una de las grandes dificultades en la enseñanza del civismo, consiste en presentarlo ante el alumno, como un compendio de normas y de leyes sin ningún referente real. Para superar esta forma de enseñanza se hace necesario que los maestros ensayen, cuando sea pertinente, análisis y reflexiones de problemas cotidianos de la vida en sociedad, tanto de la más próxima, como del contexto nacional e internacional (<http://www.scribd.com/doc/267054/IDENTIDAD-CIVICA>).

Algunos de los temas relativos a la organización política pueden resultar difíciles inicialmente para los estudiantes; por eso es importante evitar una excesiva formalización de los contenidos o su formulación en términos exclusivamente legales. Un recurso conveniente que el maestro debe utilizar para presentar de una manera sencilla los principales argumentos en torno a los artículos fundamentales de la Constitución, ayudará a los estudiantes a formarse una idea de la naturaleza del proceso legislativo. A la vez fomentar la investigación directa sobre las instituciones y los procedimientos ligados con los ejercicios de diversos derechos.

“El civismo entendido tal como hemos argumentado, como la potenciación de las virtudes o actitudes que convertirán a la persona en un buen ciudadano o en buen demócrata, está estrechamente relacionado con la educación. Enseñar civismo es enseñar ética, una materia que como dijeron los griegos– no se enseña con los mismos métodos que se utilizan para enseñar las demás materias, como la geometría

o las matemáticas. La mejor manera de enseñar ética o civismo es a partir del ejemplo. El civismo se transmite no con teorías o normas de conducta, sino siendo cívico, creando un entorno que favorezca las actitudes cívicas” (<http://www.Prismaarchivo.com>).

El civismo significa “civilidad”, ser civilizado o contribuir a que la convivencia cotidiana sea pacífica y agradable. Una manera algo anacrónica de hablar de civismo es hacer referencia a la “buena educación” o a la “urbanidad”, una asignatura que hace tiempo que desapareció de las escuelas. Sea como fuere, se trata de enseñar a cultivar y estimar las formas de respeto hacia los demás, desde las más externas, como saludar con propiedad, a las internas que se manifiestan al hacerse cargo del sufrimiento de los demás.

La regla de oro de la moralidad, desde Confucio, es la que dice: “lo que no quieras para ti no lo quieras para nadie”. Lo que ha llevado a insistir en que el valor del civismo ha sido el convencimiento de que esta regla empieza a ser ignorada.

La educación, para inculcar actitudes cívicas, tiene que ir contracorriente; tiene que luchar contra una sociedad que fomenta la vida cómoda y fácil, el individualismo, el placer inmediato, que valora por encima de todo, el poder adquisitivo del dinero y el éxito personal a cualquier precio. La clase de persona que se forma espontáneamente en las sociedades desarrolladas.

3.1.7. EL CIVISMO PATRIOTICO

La sociología ha comprobado que el hombre jamás vivió en estado de aislamiento, es decir, como hombre solo, alejado y sin contacto con sus semejantes; siempre vivió en sociedad; por eso se dice que el hombre es ser social por excelencia. (Valencia 1972 pág.118).

El hombre como ser social vive en una situación permanente de vinculación afectiva o amor que siente y demuestra por su patria; entendiéndose por patria a la tierra natal o adoptiva con la cual tiene lazos afectivos, históricos y jurídicos. En definitiva, es la

tierra que lo vió nacer o que lo cobijó y por la cual tiene un sentimiento de pertenencia y un fuerte vínculo emocional.

El patriotismo hace referencia a un sentimiento colectivo que deriva de la pertenencia a la patria. Es el amor que se siente normal y racionalmente al suelo en que se ha nacido, pero sobre todo a la comunidad en medio de la que se vive, recibiendo su ayuda e influencias y donde el hombre presta su propio concurso.

Sin duda, el término patriotismo implica una percepción altamente subjetiva que da lugar a muestras abiertas de afecto y a la disposición manifiesta de defender la patria. El término patriotismo está relacionado con el de nacionalismo, en tanto que ambos se refieren a la subjetiva identificación del hombre o los grupos humanos con un ámbito geográfico y espacial. Pero mientras que el nacionalismo remite a la idea de nación para definirse, el patriotismo está mucho más determinado por la subjetividad del que siente tal emoción.

Cuando el patriota percibe que lo que siente como patria sufre vulneración u ofensas por terceros, el patriotismo puede adquirir connotaciones ideológicas y políticas que, en esencia, no posee. Históricamente, la guerra, la dominación exterior y la conquista han hecho aflorar este último aspecto. Más concretamente, los movimientos de liberación y las guerras de independencia nacional han sido puntos álgidos en la historia del concepto de patriotismo, al ser éste apelado como elemento de cohesión frente a la amenaza de lo querido como propio, la patria.

Como arma psicológica, el patriotismo permite al hombre enfrentarse con situaciones que de otro modo serían insostenibles. Orienta las voluntades hacia una reacción de defensa y las mantiene unidas cuando los seres humanos con afinidades colectivas ven sometido su grupo étnico, cultural o religioso, a formas extrañas a sus propias peculiaridades.

La identificación ideológica con uno u otro tipo es en sí misma un símbolo de nacionalismo, pero para reforzar los sentimientos nacionalistas se requieren otros

símbolos más evidentes que proporcionen una base emotiva y consoliden la lealtad a la patria, como los himnos, las banderas, etcétera que actúan como catalizadores que refuerzan el sentimiento de la personalidad nacional. (Enciclopedia de la Vida, 1978, pág. 1695)

De esta manera, algunas naciones tratan de arreglar a su modo la historia, rechazan hechos pasados o destacan desmedidamente otros carentes de importancia, solamente con el fin de crear el orgullo por su patria o despertar el sentimiento patriótico llamado civismo. (Ibídem, pág. 1696)

3.1.8. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Nueva Constitución Política del Estado, aprobada y promulgada el 25 de enero de 2009 inició un nuevo rumbo para la República de Bolivia, ahora llamada Estado Plurinacional de Bolivia, cuyas nuevas normas hacen cambios y adecuaciones en cuestión de civismo.

En este caso la N.C.P.E aumentó una bandera representativa de la cultura aymara, llamada wiphala y la flor del patujú, propia del oriente boliviano, que también tiene los tres colores patrios; ya que la kantuta es una flor que solamente se encuentra en climas templados o fríos.

La Constitución Política del Estado señala que los símbolos patrios del nuevo estado plurinacional de Bolivia son la bandera tricolor rojo, amarillo y verde; el himno Boliviano; el escudo de armas; la wiphala; la escarapela; la flor de la kantuta y la flor de patujú. (Título I, Artículo 6. I; II.)

Haciendo una alusión contemplada en los deberes de la Constitución Política del Estado menciona: defender la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Bolivia y respetar sus símbolos y valores. (Título III, Artículo 108; 13)

Como lo explicaría el Vicepresidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera: *“Esta solidez estatal no es un tema de acatamiento de*

la norma (ilusión jurdicista) ni tampoco de hábito cultural (ilusión pedagoga), sino de consistencia estatal; ésto es, del modo en que la sociedad construye su pertenencia o externalidad al Estado y del modo en que se produce la adhesión social a las acciones del Estado.

Si la sociedad civil-extensa produce su condensación política en el Estado, estamos ante una relación orgánica óptima entre Estado y sociedad. Y si a ello sumamos un bloque de clases que ha logrado exitosamente constituirse como poder estatal, con la capacidad de promover su liderazgo político-cultural, el consenso y los compromisos prácticos del resto de las clases sociales, en torno a sus acciones, estamos ante un Estado fundado en el principio de hegemonía histórica. Del estado aparente al estado integral.

Bajo esta lectura, se puede decir entonces que los movimientos sociales plantearon a la sociedad civil ampliada, representada en la Asamblea Constituyente, ésto que se puede llamar un armisticio histórico (nueva Constitución Política del Estado) como modalidad de la construcción de un Estado integral”. Pag.11

(*Miradas. Vicepresidencia del Estado. Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Universidad Mayor de San Andrés 2010, Pag.354).*

3.2. ACTITUD

3.2.1. CONCEPTO DE ACTITUD

Según Thurstone (1928) la actitud es “la identificación de un objeto psicológico de manera afectiva o de rechazo”

Campbell (1950) entendía que “la actitud social es la consistencia de la respuesta a objetos sociales”.

Un concepto más cabal es la que propuso Krech, Crutchfield, Ballacher (1962) según el cual, las actitudes consisten en una sistema duradero de evaluaciones positivas y negativas, sentimientos emocionales y tendencias a favor o en contra en relación con un objeto social.

Para Rockeach (1969) las actitudes son una organización relativamente duradera de creencias acerca de un objeto o de una situación que predispone a la persona para responder de una determinada forma.

Sin embargo, de todos los conceptos que la psicología tiene sobre las actitudes se toma el propuesto por Rodríguez (1986) que integra todos los componentes teóricos de las actitudes desarrollados por la Psicología Social.

La actitud es una tendencia a comportarse de una forma consistente y persistente ante determinadas situaciones, objetos, sucesos o personas. Las actitudes son procesos mentales individuales que determinan tanto las respuestas activas como las potenciales de cada persona en el mundo social. Como la actitud se dirige siempre hacia algún objeto se puede definir como un estado de la mente de un individuo, respecto a un valor.

La definición del propio Allport recoge e influye sobre las anteriores definiciones, dice: "Actitud es un estado mental y nervioso de disposición adquirido a través de la experiencia, que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre las respuestas del individuo a toda clase de objetos o situaciones con los que se relaciona".

Gagné, Robert M. (1975): "Una actitud constituye un estado interno adquirido que ejerce influencia sobre la elección de la acción personal hacia alguna clase de cosas, personas o eventos, considera las actitudes como capacidades aprendidas que tienen un énfasis que se centra en el comportamiento, en el sentido de que las actitudes afectan las actuaciones humanas. Muchos tipos de actitudes se pueden identificar como objetivos educacionales convenientes; se abriga la esperanza, por ejemplo de que los niños adquieran actitudes que afecten sus interacciones sociales, tales como la

tolerancia ante las diferencias raciales y étnicas, la amabilidad hacia los otros, el espíritu servicial, el respeto a los sentimientos de los demás.”

Las actitudes pueden adquirirse inicialmente en la propia casa, o pueden aprenderse en forma óptima en situaciones sociales en las que los niños participen.

Una segunda forma de adquirir actitudes consiste en demostrar preferencias positivas hacia ciertas clases de actividades como escuchar música, utilizar las matemáticas, practicar ejercicio físico o aún más generalmente, la afición por el aprendizaje mismo. Una tercera clase general de demostrar actitudes pertenece al civismo o amor a la patria, interés por las necesidades y objetivos de la sociedad, buena voluntad para aceptar las responsabilidades cívicas.

3.2.2. FORMACIÓN DE ACTITUDES

Una de las razones por la que es importante estudiar las actitudes es que éstas son aprendidas y heredadas. Las actitudes de la gente hacia diferentes objetos, grupos y problemas se desarrollan a través de los años y las experiencias vividas.

Cómo resultado los investigadores han estado muy interesados en el proceso de la formación de las actitudes; ¿Cómo y por qué se forman? ¿Cuál es el proceso de la formación de actitudes?

Parece ser que el modo en que sentimos acerca de algo; es decir, las actitudes que manifestamos (sentimientos) dependen de algún modo, de las creencias (conocimientos) que tenemos o disponemos en el momento dado. Por ello, se explicó que las actitudes y las creencias son construcciones relativas, aunque distintas conceptualmente. Se sugiere que para entender la formación de las actitudes se deberían examinar las creencias de la gente.

Se pueden distinguir diferentes teorías sobre la formación de las actitudes:

- **Teoría del aprendizaje.** Esta teoría se basa en que al aprender recibimos nuevos conocimientos con los cuales intentamos desarrollar ideas,

sentimientos y una conducta asociada a estos aprendizajes. El aprendizaje de estas actitudes puede ser reforzado mediante experiencias agradables o desagradables.

- **Teoría de la consistencia cognitiva.** Esta teoría se basa o consiste en el aprendizaje de nuevas actitudes relacionando la nueva información con alguna otra información que ya se conocía, así tratamos de desarrollar ideas o actitudes compatibles entre sí.
- **Teoría de la disonancia cognitiva.** Consiste en hacernos creer a nosotros mismos de que algo no nos perjudica, pero sabiendo en realidad lo que nos puede pasar si siguiésemos manteniendo esta actitud, tras haber realizado una prueba ya sabe que puede fracasar en el intento pero incompatibles entre sí que nosotros mismos intentamos evitar de manera refleja. Ésto no impulsa a construir nuevas actitudes o a cambiar las actitudes ya existentes. (León Festinger, 1962)

3.2.3. FUNCIÓN DE ACTITUDES

Es muy importante considerar el papel que desempeña las actitudes en la vida del individuo; se debe considerar que las actitudes cumplen una función en toda la estructura psicológica de un individuo.

Para conocer cuáles son las funciones que cumplen las actitudes, se considera la propuesta teórica presentada por el enfoque funcionalista, que está representado por varios autores, entre ellos se toma en cuenta la posición de Smith, Bruner y Whiter, que dicen: “Las actitudes se forman con objeto de entender determinadas funciones, las cuales son vistas desde una perspectiva pragmática de utilidad para el ajuste de la personalidad frente al mundo exterior” (Rodrigues; 1986).

Para Smith Bruner y White las actitudes se constituyen a partir de una necesidad de consolidar y de ajustar la personalidad del individuo, a partir de necesidades internas y externas de la persona.

- **Evaluación de objeto.** Una actitud, permite conocer a un individuo a través de cómo reacciona frente a determinado objeto, ya sea positivamente (aceptación) o negativamente (rechazo); ésto determinará la conducta que manifestará al individuo.
- **Ajuste social.** Las actitudes posibilitan la conservación más o menos armoniosa y amigable en las relaciones del individuo, muchas veces un individuo puede encontrarse en una situación tal que la emisión de una opinión sea contraria a las opiniones de una persona o de todo un grupo de personas.
- **Exteriorización.** Consiste en la manifestación de proteger al yo de algunos problemas emocionales de orden interno, como la ansiedad y la inseguridad. Por ejemplo ante una situación de desagrado una persona con cierto grado de inseguridad, en un intento de compensarla, emitirá actitudes que denoten prejuicios u opiniones muy negativas hacia el objeto social que le genera esos sentimientos.

“La persona frente a una situación del ambiente externo, exhibe una actitud que representa una visión transformada de la manera que procesa la información en su interior” (Rodríguez; 1986).

3.2.4. EL CAMBIO DE ACTITUDES

Las actitudes influyen en la conducta social. Por eso quienes intentan cambiar las conductas de las personas se centran en cambiar las actitudes. Hay muchos ejemplos: los padres que intentan influir en la conducta de los hijos, los maestros que intentan influir en los alumnos, etc.

Varios psicólogos defienden que hay dos formas de cambiar las actitudes: la forma de la naturaleza cognitiva y la de la naturaleza afectiva.

3.2.5. ACTITUDES Y CONDUCTAS

La actitud designa la orientación de las disposiciones más profundas del ser humano ante un objeto determinado, expresado a través de la conducta manifiesta.

Existen actitudes personales relacionadas únicamente con el individuo y actitudes sociales que inciden sobre un grupo de personas.

A lo largo de la vida, las personas adquieren experiencia y forman una red u organización de creencias características. La actitud engloba un conjunto de creencias, que predisponen a la acción, todas ellas relacionadas entre sí y organizadas en torno a un objeto o situación. Son muchas las formas de reaccionar que cada persona tiene ante cualquier situación, pero son las formas comunes y uniformes las que revelan una actitud determinada.

Se entiende por conducta el acto realizado como reacción ante el estímulo. Este acto incluye el pensamiento, movimientos físicos, respuestas emocionales, expresión oral y facial.

La conducta es el conjunto visible de actos exteriores y visibles para su observación, efectuados por el hombre o algún animal. La conducta de un hombre revela, más que sus palabras, sus verdaderos pensamientos, sus propósitos y sus ideales.

Situaciones, diferencias individuales, hábitos, actitudes y fines son los datos fundamentales que se deben analizar para entender la conducta humana.

3.2.6. COMPONENTES DE LAS ACTITUDES

Las actitudes están conformadas por una base de acercamiento concreto que permite pensar en una metodología que operativice el estudio de las mismas, bajo una visión de pluricausalidad, tal como es la realidad. Estos componentes se encuentran

interrelacionados de manera dinámica, “una actitud denota toda una organización de sentimientos, creencias y predisposiciones de un individuo o grupo para comportarse de cierta manera”. (Chávez, F.1999).

3.2.6.1 COMPONENTE COGNOSCITIVO

El componente cognoscitivo es el término con que se designa cualquier actividad mental, que engloba el uso del lenguaje, el pensamiento, el razonamiento, la solución de problemas, la conceptualización, el recuerdo y la imaginación; es el conjunto de estructuras y actividades psicológicas cuya función es el conocimiento, por oposición a los dominios de la afectividad. (Diccionario de Pedagogía y Psicología. Pág. 56)

El aspecto cognitivo, se refiere a las creencias conscientes del individuo respecto del objeto de su actitud. “Las actitudes son evaluaciones favorables o desfavorables del sujeto hacia el objeto, mientras que las creencias representan la información de estas personas acerca del objeto”. (Perlman y Cozby, 1987).

Determinadas creencias están basadas en el apoyo social unánime. Estas son más difíciles de cambiar, porque resultan estar muy implicadas en la vida diaria. Las creencias están constituidas por la información que aceptamos de un objeto, un concepto o un hecho, tanto si la información es precisa como si no lo es.

El prejuicio es una creencia y, por lo general, no tiene base en hechos adecuados y puede estar lleno de falsas suposiciones, aunque posiblemente exista un mínimo de veracidad en ellos.

Según Triandis, H.C. (1971) el componente cognoscitivo se encuentra definido por la categorización de la información. Respondemos a acontecimientos similares como si fueran idénticos y los atributos serían categorías definidas por otras categorías o por la centralidad, que equivaldría a la vinculación "íntima y profunda" de la persona con la creencia.

3.2.6.2 COMPONENTE AFECTIVO

El componente afectivo o emocional, está referido a los sentimientos de placer o displacer que produce la activación de la actitud. Este componente de tipo sentimental ha de verse desde su intensidad y su posición en la predisposición que tiene el sujeto de que algo le guste o no, y cual es la valoración que tiene del objeto, lo que determinará la actitud que asuma. La intensidad depende del sujeto y de la situación: "Importa o no, mucho o poco, de acuerdo o en desacuerdo", y hasta qué punto y grado es cuestión de la valoración afectivo-emocional.

Se acepta que el sentimiento es "origen y fuente de las emociones", la categoría bajo la cual éstos pueden adquirir carácter unitario es la situación psíquica del sujeto respecto del yo, desde donde se desarrollan construcciones objetivas y activas, en las que las emociones de fondo vienen a confundirse con las exigencias del sujeto, ya sean vitales, culturales, etc., en el tema específico del sentimiento cívico expresado por las personas, éste se siente o vivencia de diferentes maneras y alcanza diferentes matices de intensidad; desde la indiferencia o no importismo hacia su propia patria, hasta un patriotismo que llega a extremos como la defensa a ultranza de su patria o región, hasta dar lugar a el inicio de guerras o contiendas bélicas entre países.

Sin duda que los comportamientos y las tendencias de los mismos, así como la forma de pensar de cada una de las personas depende en gran medida de sus experiencias y situaciones personales, así como de los patrones culturales y sociales a cuya influencia están sujetos: "cuando se trata de explicar la existencia de una actitud positiva, por ejemplo, hacia el medio ambiente, la experiencia individual y socio cultural juega un papel fundamental" (Boohrt, ET. AL, 1987:35 Citado por Chávez F. 1999).

Para Bleuler, en sentido estricto, el componente afectivo de la actitud es la capacidad de reaccionar ante los estímulos del medio o del organismo. Por ello, se entiende la afectividad como una función psíquica dinámica. Es una dimensión del individuo que

designa un conjunto de fenómenos psíquicos – sentimientos, emociones, deseos, pasiones, aspiraciones, creencias, etc. (Diccionario Pedagogía y Psicología, pág. 14)

3.2.6.4 COMPONENTE CONDUCTUAL

El componente conductual designa las acciones efectivas adoptadas como respuesta a la actitud. Es la forma de ordenar y dirigir los elementos para la ejecución de determinados actos. En sentido amplio incluye los actos más complejos dependientes de la función psíquica. (Diccionario Pedagogía y Psicología, pág. 8)

Es posible distinguir entre una “*actitud aprendida o doctrinaria*”, que es aquella que se adquiere por influencia de otra persona. En este caso podemos hablar de la instrucción cívica recibida en el colegio o durante el servicio militar; una actitud “*propia o experimental*”, la que es fruto de la experiencia personal del individuo y una “*actitud típica*”, la que es frecuente en un individuo o grupo o la que predomina en ellos. (Ibídem, pág. 62)

Las actitudes poseen un componente activo, instigador de conductas coherentes con las condiciones y afectos relativos a objetos actitudinales. Pueden propiciar un estado de atención que al ser activado por una motivación específica, resultará en una determinada conducta. En las actitudes hay una propia fuerza motivadora a la acción.

Las actitudes tienen mucho interés para los psicólogos porque desempeñan un papel muy importante en la dirección y canalización de la conducta social.

Las actitudes no son innatas, sino que se forman a lo largo de la vida. Éstas no son directamente observables, así que han de ser inferidas a partir de la conducta verbal y/o no verbal del sujeto.

IV METODOLOGÍA

4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

El área a la que corresponde el presente trabajo es la **psicología social**, que es una rama de la psicología que estudia cómo el entorno social influye directa o indirectamente en la conducta y comportamiento de los individuos.

La psicología social se interesa por el pensamiento, emociones, deseos, actitudes y juicios de los individuos, así como por su conducta externa. Los fenómenos psíquicos internos pueden deducirse a partir de ciertas peculiaridades de la conducta y comportamiento externos. La investigación ha demostrado que el individuo es influido por los estímulos sociales al estar o no en presencia de otros y que, en la práctica, todo lo que un individuo experimenta está condicionado en mayor o menor grado por sus contactos sociales.

El tipo de investigación en el que se enmarca el presente trabajo de investigación:

Es de carácter **exploratorio**, porque el objetivo a examinar trata de un tema o problema de investigación poco estudiado, o que no ha sido abordado antes; no se tienen datos sobre la temática en el Departamento de Tarija. Actualmente se parte de una total ausencia de información, sobre la actitud que tienen los estudiantes de 6to. de Secundaria de Colegios Fiscales de la ciudad de Tarija frente al civismo instituido en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Por esta razón se considera una temática novedosa en cuanto a los resultados.

Es **descriptivo**, porque comprende un registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes, o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta, identificando, caracterizando y evaluando cada uno de los factores que componen las actitudes, que están presentes en mayor o menor medida en los estudiantes de

secundaria, de manera que se pueda realizar una descripción sistemática de las características presentes en ellos.

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.2.1 Población

Para la presente investigación se tomó como población a jóvenes y señoritas que cursan en la gestión 2011, el 6to. de secundaria, en establecimientos educativos fiscales de la ciudad de Tarija, se toma en cuenta a los estudiantes de último año de colegio por encontrar en ellos las particularidades que se consideran representativas con el fenómeno a estudiar: el ejercicio del civismo desde su calidad de ciudadanos con derechos y deberes que promulga la Nueva CPE. Esta población está compuesta por 1180 alumnos pertenecientes a 17 colegios fiscales, según datos proporcionados por la Dirección Distrital de Educación de Tarija.

A continuación, se presenta el cuadro donde se mencionan las Unidades Educativas que fueron tomadas en cuenta para realizar la presente investigación: se trata de diecisiete colegios fiscales del área urbana y periurbana de la ciudad de Tarija, que se encuentran divididos por paralelos y la cantidad de alumnos varones y señoritas en los establecimientos mixtos; el Colegio Nacional San Luis cuenta con alumnos varones y los colegios María Laura Justiniano y Liceo Tarija tienen solamente alumnas mujeres.

CUADRO N° 1
ALUMNOS DEL NIVEL DE SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE TARIJA
POBLACIÓN

No.	Colegio	Curso										Total
		6to. A		6to. B		6to. C		6to.D		6to.E		
		V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
1.	Colegio Nal. San Luis	26	---	24	---	28	---	25	---	27	---	130
2.	Colegio Nal. Eustaquio Méndez	14	10	13	11	12	10					70
3.	María Laura Justiniano 2	---	40	---	30	---	30					100
4.	Liceo Tarija	---	30	---	30	---	30	---	32			122
5.	Narciso Campero	20	13	17	20							70
6.	José Manuel Belgrano	20	12	23	17	22	16					110
7.	San Roque	19	16	22	13							70
8.	Lindauro de Campero	13	22	19	16	18	17	22	13			140
9.	Octavio Campero Echazu	12	12									24
10.	Avelina Raña	12	11	17	10	12	8					70
11.	José Manuel Ávila	22	18									40
12.	Julio Calvo	8	12	7	13							40
13.	Eulogio Ruiz	17	12									29
14.	La Paz	29	21									50
15.	Lourdes	16	16									32
16.	Bolivia	16	13	18	13							60
17.	Esteban Migliacci	12	11									23
Total		256	269	160	173	92	111	47	45	27		1.180

Fuente: Elaboración propia

4.2.2 Muestra

El tipo de muestra corresponde a un modelo de “muestreo intencional” (José Luis Olabuénaga, 1996), con el fin de poder obtener conclusiones fiables a partir de la muestra, es importante su tamaño como el modo en que han sido seleccionados los individuos que la componen especialmente por las características que presenta la investigación, por lo que cada establecimiento educativo de la ciudad fue tomado en cuenta en base al registro proporcionado por la Dirección Distrital de Educación de Tarija. Se considera del cien por ciento (100%) de la población, la muestra representativa del diez por ciento (10%), llegando a un número total de 118 estudiantes entre jóvenes y señoritas de 6° grado de secundaria de los diferentes establecimientos del área urbana y periurbana de la ciudad, tal como se describe en siguiente cuadro:

**CUADRO N° 2
MUESTRA**

No.	Colegio	Curso										Total
		6to. A		6to. B		6to. C		6to.D		6to.E		
		V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
1.	Nacional San Luis	3	---	2	---	3	---	2	---	3	--	13
2.	Nacional Eustaquio Méndez	2	1	1	1	1	1					7
3.	María Laura Justiniano 2	---	4	---	3	---	3					10
4.	Liceo Tarija	---	3	---	3	---	3	---	3			12
5.	Narciso Campero	2	1	2	2							7
6.	José Manuel Belgrano	2	1	2	2	2	2					11
7.	San Roque	2	2	2	1							7
8.	Lindauro de Campero	1	2	2	2	2	2	2	1			14
9.	Octavio Campero Echazu	1	1									2
10.	Avelina Raña	1	1	2	1	1	1					7
11.	José Manuel Ávila	2	2									4
12.	Julio Calvo	1	1	1	1							4
13.	Eulogio Ruiz	2	1									3
14.	La Paz	3	2									5
15.	Lourdes	2	2									4
16.	Bolivia	2	1	2	1							6
17.	Esteban Migliacci	1	1									2
Total		27	26	16	17	9	12	4	4	3		118

Fuente: Elaboración propia

4.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

4.4.1. Métodos

Se utilizan los métodos teórico, empírico y estadístico:

TEÓRICO, porque se parte del respaldo de diferente bibliografía científica, referida a abordar la problemática que se plantea. El método consta de tres puntos (síntesis, inducción y deducción), estos elementos lógicos participan desde el diseño del mismo, hasta la interpretación y análisis de la información del presente trabajo de investigación.

El método EMPÍRICO engloba las afirmaciones sobre el mundo que pueden ser verificadas, al menos en principio, por la experiencia sensible. En realidad, el significado de tales proposiciones se identifica con el método empírico de verificación. Demuestra que las afirmaciones científicas son objetivas y legítimas, mientras que las metafísicas, religiosas y éticas se encuentran vacías de significado.

En nuestros días, la ESTADÍSTICA se ha convertido en un método efectivo para describir con exactitud los valores de datos económicos, políticos, sociales, psicológicos, biológicos o físicos, y sirve como herramienta para relacionar y analizar dichos datos. No consiste sólo en reunir y tabular los datos, sino sobre todo en el proceso de “interpretación” de la información.

Con respecto al tratamiento y análisis de los datos, se recurrirá a los métodos cualitativos y cuantitativos.

CUALITATIVO, porque estudia aspectos interpretativos de los datos empíricos medibles y los relaciona con esos grandes temas como son: el civismo, las actitudes y la adecuación a los nuevos mandatos de la CPE. Esta perspectiva analítica se centra sobre todo en el estudio de los “porqué” y los “para qué”. Los estudios cualitativos buscan identificar, descubrir y analizar fenómenos en los que se privilegia la perspectiva del sujeto investigado, considerando, para su posterior interpretación, la

teoría planteada en el marco teórico, así como a partir de los resultados obtenidos por medio de las técnicas utilizadas realizar un análisis teórico-empírico.

CUANTITATIVO, porque informan sobre los datos empíricos y medibles en términos de “cuántos”, expresados en forma de cuadros, seguidos de su correspondiente análisis en cada tema abordado, el tratamiento de los datos, tiene características numéricas, utilizando técnicas e instrumentos estandarizados que permiten la intervención, registro, medición y análisis.

Se hace uso de los métodos ya mencionados en la procura de realizar un análisis de los datos recogidos por medio de las técnicas e instrumento que se utilizan a lo largo del desarrollo de la investigación, para luego presentar una síntesis de la investigación.

4.4.2. Técnicas

La técnica utilizada en el presente trabajo de investigación es la Escala de Likert, técnica propuesta por Likert en 1932, para la elaboración de escalas de actitud, de acuerdo a un nivel de medida ordinal en la que los sujetos son ordenados según su posición favorable o no hacia la actitud en cuestión.

De acuerdo a la naturaleza del problema de investigación se decidió utilizar un cuestionario de elaboración propia, que como afirma Hugo Cerda (1991, pág. 278-279), *“caracterizar un fenómeno o situación concreta, indicando sus rasgos más peculiares y diferenciadores, pero a nivel masivo o en un colectivo determinado”*, que consiste en un método de investigación cuantitativo que mediante la aplicación de un cuestionario, permite la recolección sistemática de datos- que se traducirán en datos numéricos, frecuencias, porcentajes, estadísticas, cuadros y gráficas, que corresponde a una fracción o subgrupo representativo (muestra) de una determinada población (universo) y luego de manera cualitativa se proceda al análisis de los datos obtenidos.

4.4.3. Instrumentos

El instrumento utilizado en la investigación es el cuestionario, en el que el investigador registró las respuestas del encuestado, sobre un conjunto de preguntas ordenadas por módulos o secciones que valoran los tres componentes de la actitud que tienen los estudiantes de secundaria frente al civismo instituido por la CPE, que son: actitudes cognitivas, afectivas y conductuales.

Cada consigna posee diez preguntas que examinan cinco alternativas, contempladas en la escala de Likert, destinadas a valorar la intensidad de la actitud, donde 5 (cinco) corresponde a totalmente de acuerdo, 4 (cuatro) a de acuerdo, 3 (tres) a indiferente, 2 (dos) en desacuerdo y 1 (uno) equivale a totalmente en desacuerdo.

4.4. PROCEDIMIENTO

Para la sistematización del trabajo de investigación se siguió las siguientes fases:

Fase I

Coordinación con autoridades del SEDUCA.

Fase II

Elaboración y validación de instrumento mediante una prueba piloto.

Fase III

Aplicación del instrumento a los estudiantes del 6° de secundaria de colegios fiscales.

Fase IV

Tabulación, análisis e interpretación de los datos.

Fase V

En esta fase final se procederá a la elaboración del trabajo final, incluyendo conclusiones y recomendaciones durante el proceso del trabajo de investigación.

V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

En el presente capítulo se encuentran los resultados obtenidos en la investigación, que está dividido en subtítulos de acuerdo a los objetivos específicos planteados y análisis y verificación de la hipótesis establecida.

Cada uno de los subtítulos viene acompañado de cuadros con las preguntas referidas, donde se muestran frecuencias y porcentajes, seguidos por el respectivo gráfico que ejemplifica mejor los datos obtenidos.

Los cuadros y gráficos van acompañados de un breve análisis cualitativo sobre las causas de los resultados registrados.

Se inicia con el *componente cognitivo* para identificar las opiniones, pensamientos e ideas de los estudiantes, para luego analizar el *componente afectivo*, que permite averiguar los sentimientos de los mismos. De igual forma se valora el *componente conductual* en el que se establece la predisposición comportamental de los estudiantes de 6to. de secundaria de los colegios fiscales de la ciudad de Tarija en relación a la actitud que tienen frente al civismo instituido por la nueva C.P.E.

5.1 ANÁLISIS DEL 1º OBJETIVO ESTABLECIDO

Para responder al primer objetivo: “Identificar las opiniones, pensamientos e ideas que tienen los estudiantes”, se presentaron los siguientes datos:

Cuadro N° 3
CONOCIMIENTOS, OPINIONES E IDEAS
(Frecuencias y Porcentajes)

Afirmaciones	Desacuerdo		Neutro		Acuerdo		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Conoce los símbolos del Estado Plurinacional de Bolivia son: Bandera, himno, escarapela, etc.	--	--	6	5,1	112	94,9	118	100
La escarapela boliviana es un emblema nacional.	1	0,8	4	3,4	113	95,7	118	100
El servicio militar es un requisito indispensable para fortalecer el civismo.	10	8,4	12	10,2	96	81,3	118	100
El estado propone que el servicio militar está en el art. 31 de la ley.	17	14,4	25	21,2	76	64,4	118	100
Con el Himno Nacional se debe levantar el brazo izquierdo empuñado y poner sobre el pecho la mano derecha.	42	35,6	26	22	50	42,4	118	100
En las U.E. se debe enseñar el significado de los colores de la Whipala	34	28,8	19	16,1	65	55,1	118	100
Se cumple el civismo, llevando los símbolos patrios en las efemérides.	--	--	9	7,6	109	92,4	118	100
Las instituciones públicas deben izar la bandera nacional, la whipala y la bandera de Tarija.	46	39	27	22,9	45	38,2	118	100
El Escudo Nacional representa la unión de todos los símbolos de la patria.	3	2,5	3	2,5	112	94,9	118	100
Todos los que viven en esta tierra deben identificarse en el día de la tarijeñidad.	11	9,3	20	16,9	87	73,8	118	100

Fuente: Elaboración propia

El **94,9%** de los estudiantes conocen que los símbolos patrios instituidos por la nueva C.P.E. son: “**la bandera nacional, el Himno Nacional de Bolivia, la whipala, la escarapela, la kantuta y la flor de patujú**”. Demostrando que están bien informados acerca del tema y que la formación cívica que reciben en las Unidades Educativas y en los cuarteles durante el servicio Premilitar es óptima.

En lo que se refiere a la pregunta que dice: “**la escarapela boliviana es un emblema nacional**”, el **95,7%** de los estudiantes poseen un conocimiento alto, es decir que

ellos obtuvieron información coherente en sus respectivos colegios, núcleo familiar, comunidad en la que viven y sociedad, sobre la importancia y la necesidad de llevar los colores que identifican la identidad nacional, siendo la escarapela un símbolo que se porta en el lado izquierdo del pecho, especialmente durante los desfiles cívicos.

El **81,3 %** está de acuerdo en que “**el servicio militar es un requisito indispensable para fortalecer el civismo**”, mientras que el **10,2 %** tiene una opinión neutra y el **8,4 %** está en desacuerdo respecto a esta forma de fortalecer el civismo.

Solamente el **64,4 %** de la población investigada conoce que el artículo 31 de la ley es el que contempla las disposiciones sobre el servicio militar, seguramente por la poca accesibilidad e interés referente a las diferentes leyes, para el **21,2%** de los estudiantes, el tema les es indiferente o neutro y el **14,4 %** no tiene ningún conocimiento sobre este artículo.

En relación a las nuevas demostraciones cívicas impuestas en el actual régimen, está la de “**levantar el brazo izquierdo y poner el puño derecho sobre el corazón cuando se entona las sagradas notas del Himno Nacional**”, expresión con la que sólo el **42,4 %** de los entrevistados está de acuerdo; **22 %** tiene una opinión neutra o de indiferencia al respecto y el **35,6 %** se manifiesta en total desacuerdo con esta forma de expresión cívica; ya que la costumbre que ha existido siempre fue la de mantenerse en posición de firme, con los brazos estirados pegados al cuerpo y entonando el Himno Nacional con todo fervor patrio mirando hacia la bandera nacional mientras es izada. En todo caso, levantar el brazo izquierdo haciendo puño es distintivo de los países con regímenes comunistas o socialistas por lo que esta expresión especialmente es considerada como válido entre los simpatizantes del partido de gobierno (MAS) ya que representaría la lucha y el “poder del pueblo”, demostrando respeto al proceso de cambio, identificándose con ese sentimiento de orgullo de los y las bolivianas. Para la oposición, esta forma de entonar el himno

identifica a los seguidores del MAS, no comparten ni la practican, pero callan y respetan guardando silencio ante esta pose.

En relación a que **“en las Unidades Educativas se enseñe el significado de los colores de la whipala”**, los encuestados manifestaron **55,1 %** de acuerdo, **28,8 %** en desacuerdo y **16,1%** neutro, mostrando así que a la whipala la respetan, pero no la aceptan como un símbolo patrio; a pesar de estar enmarcada en la carta magna del Estado, la rechazan principalmente por que no representa a todas las regiones del Estado, sino únicamente a los indígenas del occidente, como signo étnico del pueblo aymara, por lo que gran parte de los estudiantes no sienten la necesidad de conocer el significado de lo colores de esta bandera o nuevo símbolo, ya que tampoco se sienten identificados con ella.

A la pregunta: **“Se cumple el civismo, llevando los símbolos patrios en las efemérides”**, responden afirmativamente el **92,4%**, de esta manera consideran que rinden justo homenaje y realzan los acontecimientos cívicos; como por ejemplo recordando una efemérides departamental o el nacimiento de la patria, a partir del aprendizaje de formación cívica para destacar la fundamental transmisión en educación de valores por medio de desfiles cívicos que son llevados a cabo tanto a nivel nacional como departamental.

Por lo que se concluye que llevar los símbolos patrios en las fechas cívicas es practicado por los estudiantes, en los desfiles efectuados por disposición de la Dirección Departamental de Educación. Símbolos que figuran en todos los actos donde se rinde homenaje y se realza el fervor cívico, mediante representaciones visuales o verbales que difunden los valores de la historia contemplada en personajes célebres del país, fechas y momentos históricos, que enaltecen el patriotismo y orgullo nacional.

En relación a la pregunta que dice: **“Las instituciones públicas deben izar la bandera nacional, la whipala y la bandera de Tarija”**, más de la tercera parte de la

muestra o sea el **39%** de los estudiantes indican que “las instituciones públicas no deben izar la bandera nacional y la whipala conjuntamente con la bandera de Tarija”, porque no les representa como símbolo, es más, manifiestan rechazo de aceptar la multicolor como un símbolo de la gesta cívica, o simplemente no les parece adecuado verlas flamear en conjunto. Un **38,2 %** está de acuerdo y **22,9 %** se mantiene neutro en sus opiniones o no conoce sobre el tema.

A la pregunta:”**El escudo nacional representa la unión de todos los símbolos de la patria**” llamado también escudo de armas. Las respuestas obtenidas ascienden a un **94,9%** de los estudiantes que conocen el escudo nacional y se identifican con el símbolo depositando respeto, veneración y amor patriótico a la enseña nacional.

De esta forma, el estudiante no ignora la importancia que tiene el emblema nacional, para todos los bolivianos y bolivianas nacidos en el Estado Plurinacional de Bolivia y que los representa a en las instituciones, estandartes y en los desfiles o actos cívicos, es decir, simboliza los colores que lleva la bandera nacional reflejados por los colores rojo, amarillo y verde siendo una representación que une todos los símbolos patrios de la nación.

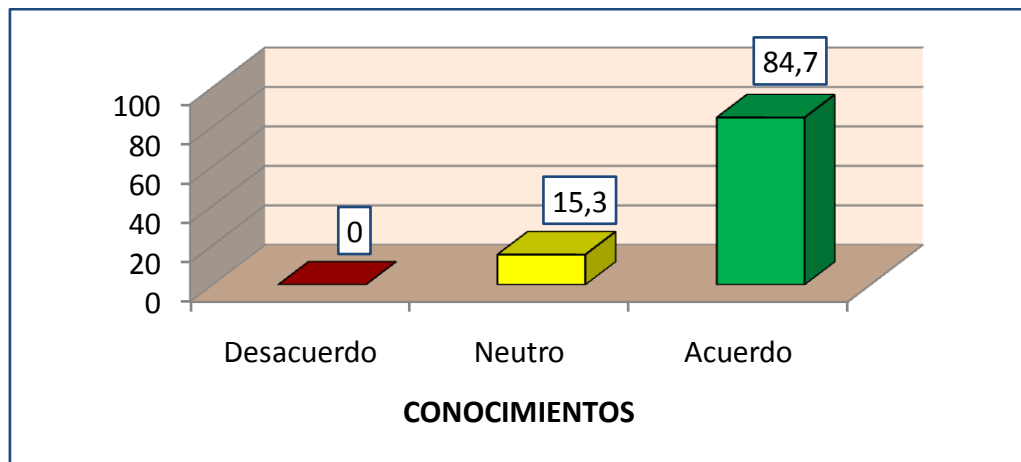
Se aprecia un acuerdo tácito en preservar las vestimentas típicas de la región como forma de conservar las tradiciones que enorgullecen a los habitantes de esta tierra; personas que hubieran nacido en el departamento, así como las personas que llegadas de otras regiones son acogidas y asumen la cultura y tradiciones chapacas.

En este sentido el **73,8%** de los estudiantes están de acuerdo en que “**todos los que viven en esta tierra deben identificarse en el día de la tarijeñidad**”, aceptando que sí deben identificarse con su tierra honrando las tradiciones, como en el aniversario el 15 de abril, el 4 de julio fecha de la fundación de Tarija, el día de la tarijeñidad durante el carnaval y en la festividad llamada “la ojoteada”.

Se puede inferir que un número considerable de los estudiantes valoran la cultura, preservando los usos y costumbres entre hombre y/o mujeres de esta tierra, mientras

que el **16,9 %** son indiferentes o no se identifican con lo tarijeño y un **9,3 %** expresa su desacuerdo en relación al tema.

Gráfico N°1
RESUMEN DEL COMPONENTE COGNITIVO



Respondiendo al primer objetivo específico, relacionado con el componente cognitivo de la actitud de los estudiantes frente al civismo instituido en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, se han considerando tres ámbitos: opiniones, pensamiento e ideas.

El análisis presentado en la gráfica muestra que el **84,7%**, **presentan un conocimiento alto**, es decir que reconocen el civismo, aceptando todos los símbolos patrios existentes del país, cultivando los valores morales, cívico-patrióticos, aprendiendo y practicando las formas de respeto hacia los mismos, el saludo y comportamiento adecuado; es decir los deberes para con la patria que resultan agradables para todos y todas con la debida educación y conocimiento frente a las diferentes expresiones cívicas de la patria.

Asimismo, en el otro extremo, con un porcentaje poco significativo, del **15,3% de la muestra**, **representa un conocimiento que no está determinado o definido, denominado “neutro”**, sobre el conocimiento acerca de los diferentes emblemas o

símbolos patrios. Ésto se debe a que los estudiantes no tienen conocimiento sobre los valores en lo que respecta a civismo, en muchos casos no le dan importancia al tema o son rebeldes, desobedientes, no saludan y no dan muestras de cortesía, ni mucho menos tienen principios respecto a los símbolos patrios.

5.2 ANÁLISIS DEL 2º OBJETIVO ESTABLECIDO

Respondiendo al segundo objetivo: “Analizar los sentimientos de los estudiantes” se destinaron 10 preguntas del cuestionario. Expresado en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4
COMPONENTE AFECTIVO
(Frecuencias y Porcentajes)

Afirmaciones	Rechazo		Indiferencia		Aceptación		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Me identifico con los símbolos del Estado Plurinacional de Bolivia.	--	--	8	6,8	110	93,2	118	100
Siento que la escarapela nacional nos representa.	3	2,5	5	4,2	110	93,2	118	100
El servicio militar es la demostración de un valor cívico hacia la patria.	12	10,1	11	9,3	95	80,5	118	100
Cumplir con el servicio militar no siempre significa amor a la patria.	20	16,9	17	14,4	81	68,6	118	100
Levantando el brazo empuñado, se expresa mejor un sentimiento cívico de patrón social cultural boliviano.	45	38,1	25	21,2	48	40,7	118	100
Siento que los colores de la whipala representan mi cultura.	60	50,9	27	22,9	31	26,2	118	100
Siento mayor civismo en los desfiles escolares, nacionales y departamentales.	6	5	7	5,9	105	89	118	100
Emociona ver flamear juntas la bandera nacional, de Tarija y la Whipala.	34	28,8	26	22	58	49,1	118	100
Siento que las características que tiene el escudo nacional son propias de la nación.	--	--	3	2,5	115	97,5	118	100
Emociona en fechas cívicas ver que los habitantes se vistan de chapacos, matacos y chiriguanos.	3	2,5	10	8,5	105	89	118	100

Fuente: Elaboración propia

El **93,2 %** de los estudiantes **se identifican positivamente con los símbolos del Estado Plurinacional de Bolivia**; solamente un **6,8 %** demuestran indiferencia.

Se cuenta con seis emblemas nacionales que representan la bolivianidad, una diversidad para respetar y amar a la patria. Asimismo, existe afecto de los estudiantes que admiran y valoran la historia particular y social, es decir que reconocen el contexto histórico-cultural en el que hombres y mujeres lucharon ofreciendo sus vidas para que el país tenga una identidad nacional.

Por lo que, con los datos obtenidos, se evidencia que todos los estudiantes han adquirido este sentimiento formado en los colegios, en la familia y en el medio social, de manera que existe el sentimiento patriótico por los símbolos patrios que se distinguen y se diferencian de otras naciones.

Llevar en alto la escarapela, símbolo de representación que transmite entusiasmo cívico en cada uno de ellos, se sienten identificados con una propia historia que a través de los años han sido el emblema en los desfiles y actos cívicos.

Un **93,2%** de los estudiantes **“sienten que la escarapela nacional sí los representa”** porque lleva los colores de la bandera nacional roja, amarillo y verde; es decir la importancia de esta representación, un orgullo nacional que simboliza el espíritu hacia un símbolo patrio. Distintivo de la patria que significa la unión del país. Por lo tanto, la escarapela es digna de llevar y realza la emoción del valor, el amor de todos ellos como compromiso individual ante el país.

Se dieron porcentajes poco significativos en cuanto al rechazo **2,5 %** y de indiferencia **4,2 %** hacia el sentimiento de representación de la escarapela.

El **80,5 %** de los estudiantes encuestados considera que **“el servicio militar es la demostración de valor cívico hacia la patria”**, el **10,1 %** tiene un sentimiento de rechazo hacia el tema y para el **9,3 %** el asunto les es indiferente.

En contraposición el **68,9 %** de los estudiantes considera que **“el cumplir con el servicio militar no siempre significa amor a la patria”**, solamente el **16,9 %**

rechaza esta expresión y para el **14,4 %** la misma les es indiferente. Mostrando una postura incongruente respecto al valor que se le da a hacer el servicio militar, por un lado sí consideran que es una demostración de valor cívico, pero muchos de ellos no lo sienten como expresión de amor a la patria, posiblemente por el carácter de “obligatoriedad” que tiene, por la necesidad de contar con la libreta extendida por las instituciones castrenses que hacen de este deber cívico algo impuesto y por las formas de disciplina impuestas en los cuarteles que no siempre permiten guardar recuerdos de experiencias agradables.

Es notorio el sentimiento expresado entre los estudiantes del área rural que cumplen con el servicio militar, ya que para ellos hacerlo es muy importante, no sólo por que con ello demuestren su amor a la patria y el deber cumplido, sino también porque con este acto ellos consideran haber llegado a la “mayoría de edad” en sus comunidades y una vez que vuelven a sus lugares de origen ya pueden ejercer sus derechos, formar su familia e independizarse.

A la pregunta que dice: **“levantando el brazo empuñado, se expresa mejor un sentimiento cívico de patrón social cultural boliviano”**, el **40,7 %** de los encuestados respondió con señal de aceptación, mientras que el **38,1 %** rechaza esta idea como una mejor manera de expresar el sentimiento cívico y para el **21,1 %** le es indiferente; cabe considerar que esta forma de expresar civismo no es propia del país, sino algo impuesto por el actual gobierno plurinacional que lo adoptaron de otros países que tienen regímenes socialistas o comunistas.

La bandera como Whipala, presenta una característica única de origen incaico que fue utilizada en tiempos inmemorables de un pasado, que dio lugar a las actividades del hombre andino, como acontecimientos sociales y culturales. Es en el actual sistema del Estado Plurinacional de Bolivia donde se impone la bandera multicolor llamada whipala como otro símbolo nacional a ser izado junto a la tricolor y las banderas departamentales dentro del territorio nacional.

El **50,9%** de los estudiantes no sienten **“que los colores de la Whipala representen su cultura”**, encontrándose disconformes con la inclusión de ésta, pues sienten que no les representa, menos considerarlo como un símbolo patrio, ya que es ajena a la cultura de Tarija, excluyendo toda historia y significado de dicha bandera aymara, en cuanto a sus colores, ubicación de los mismos y la rica simbología que encierra. Ajenos a toda esta historia los estudiantes vierten fuertes criterios en función a la whipala. Por lo que se concluye que una gran mayoría está en desacuerdo con este símbolo, para el **22,9 %** el asunto les es indiferente y sólo el **26,2 %** lo acepta como expresión de su cultura.

A la pregunta **“Siento mayor civismo en los desfiles escolares, nacionales y departamentales”**, el **89 %** expresó su aceptación; solamente el **5 %** expresó su rechazo y el **5,9 %** dijo que el asunto le era indiferente, es decir que estos estudiantes están conscientes del apego a la patria, expresando la unidad de la enseñanza en base a la educación cívica recibida de los maestros, padres de familias y la sociedad en general que imparten valores morales y culturales que constituyen una convivencia respetuosa de la participación social, que se refleja en la expresión de sentimientos morales, cívicos y humanos. Los estudiantes manifiestan mayor civismo al conmemorar una fecha cívica, rinden homenaje a los símbolos patrios, a los héroes nacionales que vitalizaron al país, llevan sus diferentes uniformes en su máxima expresión, luciendo sus mejores galas y colores, haciendo su paso frente al palco oficial de manera ordenada y gallarda, como homenaje justo y merecido a la patria.

Los sentimientos que genera en los estudiantes el ver flamear las tres banderas juntas; la tricolor nacional, la departamental rojo y blanco y la whipala, están divididos, casi una mitad de la población encuestada, **49,1 %**, acepta sentir emoción al verlas juntas, el **28,8 %** siente rechazo y para el **22 %** le es indiferente.

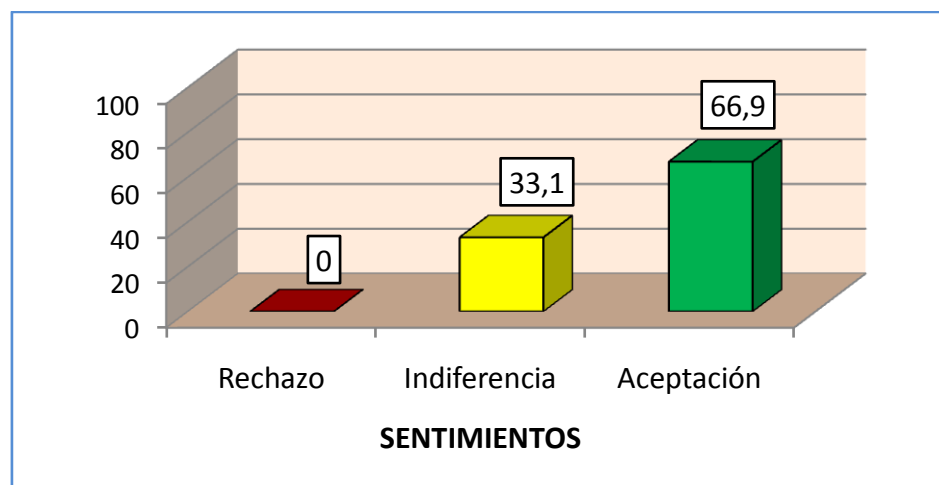
Los estudiantes encuestados expresan sus sentimientos acerca de las **“características que tiene el escudo nacional, como propias de la nación”**, que éste significa un

legado natural, por su forma, sus colores, con los cuales se identifican los de la bandera, y el simbolismo que encierra cada uno de sus elementos. En toda su dimensión, representa a toda una nación, nuestra misión y visión de país, por lo que el **97,5 %** expresó su aceptación, solamente el **2,5 %** mostró su indiferencia al respecto, demostrando así que este es un asunto que genera iguales sentimientos de pertenencia y patriotismo en la gran mayoría de los bolivianos y bolivianas, amantes de su país.

Se puede identificar que el **89%** de los estudiante que participaron dan muestras de **“emoción en fechas cívicas, al ver a los habitantes vestidos de chapacos, maticos o chiriguanos”** o sea con las vestimentas típicas de la región, por ser únicos, existiendo diversidad en la cultura, tradiciones y costumbres de grupos humanos situados al sur del país, una región rica en expresión musical, danzas e instrumentos con cuales nos identificamos.

La vestimenta comprende varias mezclas y elementos culturales y ancestrales, que se fueron adquiriendo a través de los siglos, con una fuerte influencia nativa y española; a través de los años se han profundizado las raíces culturales, que permiten sentirse únicos en la propia historia y cultura del gran y diverso Estado Plurinacional de Bolivia. Por lo que se infiere que los estudiantes se sienten identificados por las formas de expresión que caracterizan a esta parte del país.

Gráfico N°2
RESUMEN DEL COMPONENTE AFECTIVO



Respondiendo al segundo objetivo específico, relacionado con el componente afectivo de la actitud de los estudiantes frente al civismo instituido en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, se analizan los sentimientos de los estudiantes de último año de colegio.

En este sentido, los datos que se consiguieron, reflejan que el **66,9% de los estudiantes expresan mayor aceptación en relación a los sentimientos** de vinculación afectiva hacia las expresiones de civismo instituidos por la nueva C.P.E., sintiendo amor y admiración por la patria, por la tierra que los vio nacer; por esto cabe destacar la pertenencia y un fuerte vínculo emocional hacia nuestro país y a todos los que habitan en ella.

Por otro lugar, se puede apreciar el **33,1% de los estudiantes encuestados no muestran empatía, son indiferentes** ante los símbolos patrios y civismo, es decir, que no experimentan ni manifiestan ninguna reacción por el civismo, inclusive dan muestras de indiferencia frente al valor cívico. Si bien es una minoría de la población estudiada, no deja de preocupar, ya que una tercera parte de los estudiantes vive una experiencia ajena a las cuestiones cívicas, posiblemente influenciados por la tecnología y consumismo en el que actualmente los jóvenes estudiantes se desenvuelven.

5.3 ANÁLISIS DEL 3º OBJETIVO ESTABLECIDO

El tercer objetivo plantea: *“Establecer la predisposición comportamental de los estudiantes”* se destinaron 10 preguntas del cuestionario, referidas a la conducta manifiesta acerca de los símbolos patrios y civismo expresado por los estudiantes de colegios fiscales de Tarija. Datos expresados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 5
COMPONENTE CONDUCTUAL
(Frecuencia y Porcentaje)

Afirmaciones	Negativa		Indiferente		Positiva		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Los símbolos que nos representan a todos y todas son. Bandera, himno, escarapela, etc.	--	--	8	6,8	110	93,2	118	100
Como símbolo de civismo se lleva al lado izquierdo la escarapela.	4	3,4	19	16,1	95	80,5	118	100
Los bolivianos cumplen con el servicio militar.	19	16,1	14	11,9	85	72,1	118	100
Los jóvenes del área rural y urbana ingresan a los cuarteles.	22	18,7	20	16,9	76	64,4	118	100
Los bolivianos entonan el himno nacional demostrando civismo al empuñar el brazo izquierdo.	44	37,3	30	25,4	44	37,3	118	100
En las instituciones públicas se iza la whipala.	74	62,7	27	22,9	17	14,4	118	100
Para cumplir con el civismo, en los desfiles se llevan los símbolos patrios	6	5,1	2	1,7	110	93,2	118	100
Los lunes, en las instituciones se hace flamear la bandera nacional, de Tarija y la whipala.	47	39,8	34	28,8	37	31,4	118	100
En todas las instituciones, en el frontis se tiene el escudo nacional.	14	11,9	23	19,5	81	68,6	118	100
Los trabajadores de instituciones públicas utilizan un traje típico en fechas cívicas.	9	7,6	25	21,2	84	71,2	118	100

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a las respuestas de los estudiantes, un **93,2%** de los mismos expresan que **“los símbolos que nos representan a todos y todas son: la bandera nacional, himno nacional de Bolivia, la whipala, la escarapela, la kantuta y la flor de patujú”**. Manifestando su reconocimiento y aceptación por todos los símbolos del estado, como una forma de expresión cívica, que representa a todas y todos los bolivianos.

El **6,8 %** de estudiantes demuestran indiferencia ante los símbolos patrios, exponiendo una determinada conducta negativa es decir, una fuerza desmotivadora de acción cívica.

Se puede observar que los estudiantes muestran predisposición a **“llevar al lado izquierdo la escarapela en los desfiles, como símbolo de civismo”** evidenciando un **80,5%**, del total de la muestra. Esta conducta, manifiesta que los alumnos valoran el usar la escarapela en los uniformes, considerándolo un símbolo patrio que representa a todo un país. De igual forma la motivación y la predisposición que existe crean sentimientos de empatía promoviendo una conducta positiva.

Los resultados muestran que **“los bolivianos cumplen con el servicio militar obligatorio”**; observándose que un **72,1%** de alumnos, consideran positiva la incorporación de sus pares en las filas del ejército; donde adquieren entrenamiento castrense básico, para respaldar y defender la unidad, soberanía e integridad territorial del Estado Boliviano, indispensable para la integración física y espiritual como nación. Por lo que se deduce que los estudiantes expresan conductas de aceptación y adecuación mediante la entrega y sacrificio que dicho servicio conlleva, ya que durante un año deben asistir a recibir la instrucción militar necesaria, tras la cual logran obtener su libreta correspondiente que los hace aptos para ejercer su ciudadanía.

A la pregunta **“los jóvenes del área rural y urbana ingresan a los cuarteles”**, **64,4 %** responden positivamente, confirmando los datos mencionados anteriormente. El

16,9 %, muestra indiferencia o poca importancia al respecto y el **18,7 %** expresa desconocimiento sobre el tema. Habiéndose realizado la investigación en colegios fiscales del área urbana, parece ser que los estudiantes no se interesan o son indiferentes a la presencia o no de jóvenes que vienen del campo a la ciudad a cumplir con el deber patrio.

Las opiniones se encuentran divididas en cuanto a **“demostrar civismo al entonar el himno nacional, con el brazo izquierdo en alto y la mano derecha a la altura del corazón”**; manifiestan rechazo a esta pose el **37,3%** y a la vez la aceptan como conducta cívica el **37,3 %** de los estudiantes, quienes consienten en imitar este simbolismo, utilizando dicho saludo al entonar el himno nacional; pose que genera discusión, ya que durante más de un siglo los y las bolivianas rindieron homenaje al entonar las sagradas notas del himno nacional en posición de firme, demostrando una conducta de respeto y reverencia ante este símbolo patrio; por lo que cambiar esa forma de expresión es resistida, teniendo en cuenta que las actuales autoridades gubernamentales realizan este gesto, y al hacerlo se identifican con los lineamientos políticos del MAS. Expresión que parece no significar nada en lo absoluto para el ciudadano común, mostrando indiferencia al respecto un **25,4%** de los encuestados, considerando como imposición de una nueva ideología a través de este saludo particular a los símbolos patrios, generando conductas de desagrado y rechazo de una parte de la sociedad.

Los resultados muestran que el **62,7%** de los estudiantes manifiestan rechazo a que **“en las instituciones públicas sea izada la Whipala”**, dicha conducta negativa posiblemente esté argumentada porque la bandera aymara a cuadros no simboliza a la cultura tarijeña, la misma que es señalada como emblema nacional patrio al ser instituido por la Nueva Constitución Política del Estado (CPE). La conducta hacia esta bandera demuestra que no es representativa, ni reconocida por la mayoría de los estudiantes, existiendo opiniones de rechazo a que se haga flamear la whipala junto a

la bandera boliviana y/o tarijeña en las instituciones públicas y privadas de la región de Tarija.

Por los datos obtenidos, se puede afirmar que los estudiantes aceptan que **“para cumplir con el civismo en los desfiles se llevan los símbolos patrios tanto nacionales y departamentales”**, un **93,2%** de la población investigada, se encuentra predispuesta a rendir su homenaje, respetando y cumpliendo con el civismo a través del uso de los símbolos patrios.

En los desfiles escolares se puede observar que las Unidades Educativas realizan su paso de marcha ante las autoridades portando bajo estandartes que los identifican, flameando la bandera nacional y departamental, como muestra de fervor cívico, realzando la solemnidad de las fechas cívicas, constatándose que se trata de una conducta aprendida muy arraigada y común.

En relación a la pregunta sobre si **“Los lunes en las instituciones se hace flamear la bandera nacional, de Tarija y la whipala”**, los resultados obtenidos están distribuidos de manera pareja para las tres opciones, el **39,8%** de los estudiantes expresa un comportamiento negativo, en repudio a la iza de la Whipala; el **31,4%** tiene un comportamiento positivo al respecto, considerando adecuado el homenaje a las tres banderas que actualmente son símbolos del Estado Plurinacional de Bolivia; mientras que el **28,8%** muestra un comportamiento de indiferencia ante esta disposición gubernamental.

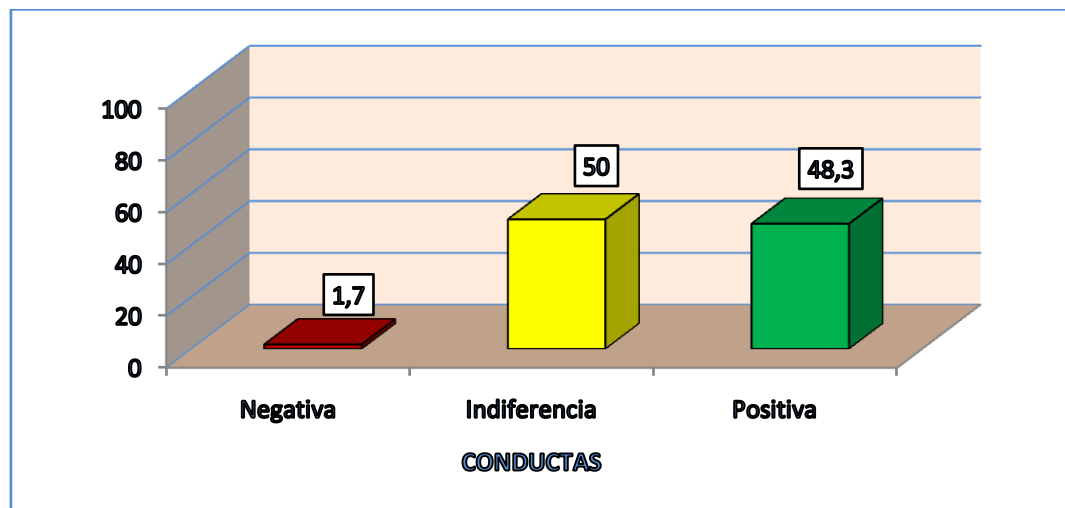
A la pregunta que dice: **“En el frontis de todas las instituciones, se tiene el escudo nacional”**, se obtuvieron los siguientes porcentajes: una actitud positiva del **68,6 %** de los encuestados, mientras que muestra indiferencia el **19,5 %**, tal vez debido a la poca atención que los estudiantes prestan al respecto, quizá que por ser algo cotidiano, que siempre está, pasa inadvertido para la mayoría, considerando lo poco observadoras que son muchas personas, prestan poca atención a los ornamentos con

que cuentan los edificios públicos o privados, en este caso el frontis de los edificios se encuentre decorado con el escudo nacional; concentrándose, por su edad, en las cosas que más les interesan.

En relación a que “**Los trabajadores de instituciones públicas utilizan un traje típico en las fechas cívicas**”, el **71,2 %** respondió afirmativamente, tradición que hace pocos años está siendo practicada por los habitantes de Tarija, como una forma pintoresca de rescatar las costumbres y tradiciones del terruño, a través del vestir donoso y alegre del mozo chapaco con su chaleco colorido, camisa de lienzo bordada y pantalón oscuro, y las damas a la usanza de la chapaquita con pollerita de seda, blusa y manta delicadamente bordadas y en los pies unas ojotas charoleadas, o las diferentes estilizaciones de las blusas y mantas que las artesanas de la costura hábilmente van ingeniando.

El **21,1 %** ve con indiferencia esta tradición que para muchos sirve para resaltar el orgullo chapaco.

Gráfico N° 3
RESUMEN DEL COMPONENTE CONDUCTUAL



El gráfico tres muestra los resultados obtenidos que dan respuesta al tercer objetivo específico, relacionado con el componente conductual.

Se observa que el **50%** de la muestra, manifiesta **indiferencia** frente al civismo, es decir, expresan en su conducta apatía, no importismo y poco interés por las cuestiones cívicas. De hecho se puede observar que las muestras de civismo se resumen a la participación en los desfiles departamentales y en homenaje a la fiesta patria, pero fuera del saludo a la bandera que se realiza en los establecimientos cada lunes, los alumnos no expresan otras conductas de civismo, posiblemente la misma educación impartida en los colegios no incentive un mayor apego a los símbolos patrios u otras expresiones de amor a la nación, ya que dichas manifestaciones no son voluntarias, sino más bien obligatorias y sancionadas en caso de incumplimiento, por lo que los alumnos asisten a las mismas sin introyectar volitivamente el sentido cívico.

El **48,3%** de los alumnos muestran una conducta **positiva**, de predisposición hacia las expresiones de civismo a través de los símbolos patrios, la entonación del himno nacional, el respeto a las fechas cívicas y otros; concibiendo los derechos y obligaciones que tienen, brindando normas de conducta cívica en todos los actos en los que participan, rindiendo respeto hacia los emblemas patrios dentro de la nación.

5.4 OBJETIVO GENERAL

“Determinar la actitud de los estudiantes frente al civismo instituido en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia”

**Cuadro N° 6
ACTITUD**

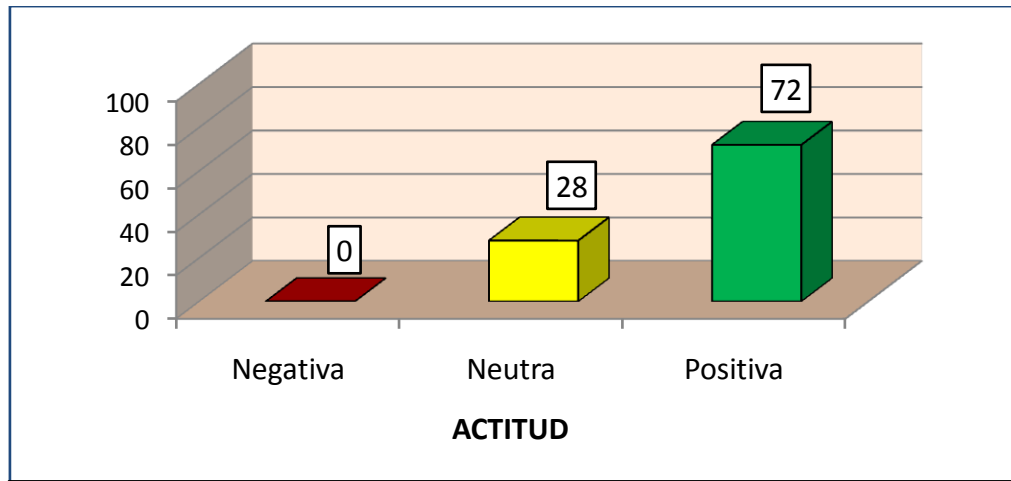
Comp. Afectivo	Componente Cognitivo	Componente Conductual						Total	
		Negativa		Indiferencia		Positiva			
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Sentimiento de Rechazo	Desacuerdo	--	--	--	--	--	--	--	--
	Neutro	--	--	--	--	--	--	--	--
	Acuerdo	--	--	--	--	--	--	--	--
	Total	--	--	--	--	--	--	--	--
Sentimiento de Indiferencia	Desacuerdo	--	--	--	--	--	--	--	--
	Neutro	1	2,6	10	25,6	--	--	11	28,2
	Acuerdo	--	--	17	43,6	11	28,2	28	71,8
	Total	1	2,6	27	69,2	11	28,2	39	100
Sentimiento de Aceptación	Desacuerdo	--	--	--	--	--	--	--	--
	Neutro	--	--	5	6,3	2	2,5	7	8,9
	Acuerdo	1	1,3	27	34,2	44	55,7	72	91,1
	Total	1	1,3	32	40,5	46	58,2	79	100

Fuente: Elaboración propia

Se observa que los sentimientos de **aceptación** enmarcados dentro del componente cognitivo llegan a un **55,7%** de los estudiantes, quienes están de acuerdo con demostrar una actitud positiva frente al civismo; es así que muestran respeto expresado en valores morales, practicando comportamientos de civismo, por los cuales los estudiantes conocen sus derechos y deberes para ejercer y cumplir su responsabilidad ciudadana, como parte activa en la construcción de la nación, demostrando ese sentimiento de pertenencia con un fuerte vínculo emocional hacia la patria, mediante lazos afectivos, históricos y jurídicos.

En referencia al cuadro de cruce de variables se observa que el sentimiento de **indiferencia**, caracterizado por el componente cognitivo llega a un **43,6%**; los estudiantes se muestran indiferentes hacia el civismo, llegando a una idea vaga de lo que para ellos significa reflexionar en entorno a las actitudes cívicas y formas de respeto hacia los símbolos patrios, por lo que se observa que existen tendencias a la dejadez, no hay voluntad, falta de emoción y entusiasmo en los estudiantes y desapego hacia el civismo, siendo indiferentes en las actividades cívicas, mostrando ausencia de respeto, valor y educación cívica, posiblemente por que son otros sus intereses debido al factor edad y por el contexto socio-cultural en el que viven, asociado al ejemplo que reciben en sus hogares, donde la familia juega un importante rol en la formación ética y en valores, la misma que influye positiva o negativamente en la formación integral de los hijos.

Gráfico N° 4
ACTITUD



Mediante esta grafica se aprecia que los estudiantes poseen mayor actitud positiva en relación al civismo e interés a una realidad de conciencia, donde todos se encuentran identificados, aceptando normas y pautas de conducta en lo que respecta a la expresión de los sentimientos patrios.

Por lo que se concentra un **72%** de la muestra obtenida, los estudiantes presentan respuestas positivas frente al civismo, con fervor cívico y obediencia como gesto de admiración, para con los símbolos que se contemplan dentro de la nación.

Por otro lado, se observa que un **28%** de la muestra, expresa una postura neutra o de indiferencia ante el civismo instituido en la nueva C.P.E., expresión que denota una tendencia de no importismo hacia las cosas de la patria, posiblemente una generación muy influenciada por la globalización, la tecnología, los medios de comunicación, etc.

6.1 CONCLUSIONES

Es importante recordar el papel que las actitudes desempeñan en la vida del individuo, ya que las mismas cumplen una función práctica de utilidad en el ajuste de la personalidad frente a los sucesos del mundo exterior, conformando la estructura psicológica observable del sujeto; a la vez los valores se estructuran influenciados por el aprendizaje social y contexto socio-histórico-cultural durante el proceso evolutivo.

Los adolescentes forman sus actitudes como respuesta positiva, indiferente o negativa de aquello que aprenden o experimentan. Analizando de manera consciente o inconsciente la forma en que la familia y los amigos se comportan, moldeando sus actitudes y comportamiento para alinearlos con la de ellos.

Las conclusiones basadas en el proceso de investigación para dar cumplimiento a los objetivos planteados en este estudio son las siguientes:

- El componente cognitivo de la actitud toma en cuenta las creencias, opiniones, ideas y conocimientos; es decir la representación mental de lo que se percibe. De manera general, se puede concluir que los estudiantes de 6° de secundaria de los colegios fiscales de Tarija, muestran un conocimiento alto, representado por el **84,7%** de la muestra, demostrando que conocen, aceptan y están de acuerdo con los símbolos patrios que la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia ha reconocido e incluido con sus diferentes elementos físicos, colores y formas de expresión de los emblemas nacionales.

La percepción que poseen está muy influenciada por el grupo social, la familia, los amigos, y sobre todo el sistema educativo, ya que en la adolescencia la apreciación del grupo influye mucho en las actitudes propias del individuo, es donde el estudiante adquiere nuevos conocimientos que le permiten formar criterios adecuados respecto al civismo.

- El componente afectivo se refiere a los sentimientos más profundos de aceptación, indiferencia o de rechazo que una persona experimenta hacia algún tema específico; por lo que llega a ser el componente más característico de la actitud ya que pueden existir actitudes sin cogniciones, más no puede haber actitud sin un componente afectivo. Un **66,9%** de los estudiantes muestran sentimientos de aceptación frente al civismo en apego a la nación, símbolos patrios y cultura, sobre todo para defender la soberanía en su conjunto; pues se observan sentimientos y emociones comprometidos ante estas nuevas realidades que se encuentran enmarcadas en la nueva Constitución Política del Estado, en un menor porcentaje se observa cierta indiferencia o rechazo hacia algunos factores específicos como: la nueva bandera llamada whipala que es instituida en la Constitución y la postura al momento de entonar el himno nacional.

- El componente conductual se caracteriza por la predisposición a comportarse de una determinada manera, tomando en cuenta las creencias, opiniones e ideas expresadas en la conducta observable. El **50%** de los estudiantes manifiestan indiferencia frente al civismo, posiblemente debido a que existe poco interés con referencia al tema; debido a su edad son otras sus motivaciones e intereses, como por ejemplo las relaciones interpersonales, la moda y la tecnología; a ello se suma la poca importancia que dan a los nuevos símbolos nacionales, pues no hay respeto por los emblemas que sienten que no les representa como bolivianos, sino tan sólo a una región o grupo humano. Es más, en las Unidades Educativas los estudiantes son poco incentivados para mostrar veneración y admiración ante los símbolos patrios.

- Se ha evidenciado que los tres componentes actitudinales: el cognitivo, afectivo y el conductual confirman una predisposición positiva de los estudiantes, siendo más evidente la actitud positiva en el componente afectivo. Por lo que se infiere que los estudiantes tienen un conocimiento

aceptable del civismo, se registran fuertes vínculos afectivos, lo que indica que tienden a expresar más de sus sentimientos que sus conductas o conocimientos, generando un sin fin de sentimientos y emociones hacia al civismo.

- Llegando a la conclusión del trabajo y la vez respondiendo la hipótesis planteada en la investigación que dice “Los estudiantes de sexto de secundaria de los colegios fiscales de la ciudad de Tarija, presentan una actitud negativa frente al civismo, caracterizada por pensamientos, ideas y sentimientos de rechazo hacia las características actuales de expresión cívica, con una tendencia comportamental de desaprobación hacia el uso y la aplicación de los nuevos símbolos patrios y algunas formas de demostración establecidos por la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional ”, la hipótesis planteada no se confirma en su totalidad, ya que los datos muestran en los estudiantes una actitud positiva frente al civismo en la mayoría de los componentes actitudinales expuestos. La hipótesis solamente se confirma en relación a los nuevos símbolos patrios impuestos por el actual gobierno, como ser la whipala y la forma de entonar el himno nacional, ya que estos provocan rechazo o indiferencia en la población estudiada, pues expresan que no los representa ni generan un sentimiento cívico legítimo.
- Se concluye que la educación cívica escolar actual posee un carácter de rigidez, expresada a través de símbolos que carecen de sentido crítico y cuestionador, que provee la experiencia práctica y viva. Este tipo de educación estrecha enormemente las posibilidades de motivación en la participación activa de los estudiantes en tareas que demandan el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes como estudiantes y bolivianos, limitando además la formación de un espíritu integrador de lo individual y lo social.

6.2 RECOMENDACIONES

A los estudiantes

- En esta época de transición donde no hay información acerca del civismo en referencia a los símbolos nacionales; es necesario que los estudiantes se muestren interesados en profundizar el conocimiento sobre la importancia en la temática del civismo, lo que permitirá tener mayores argumentos en uso al momento de emitir criterios a favor o en contra del tema tan controversial. Además, es importante que los estudiantes reciban la mayor información pertinente en función a la materia de cívica, se prioricen la motivación y formación en función a contenidos elementales y complementarios a ser empleados de una manera más reflexiva, crítica y participativa.
- También se ha visto por conveniente que los estudiantes se sientan comprometidos e interesados por profundizar sus conocimientos acerca del civismo y lo que conlleva los valores cívicos como ciudadanos, promoviendo y estimulando el desarrollo del civismo, aprendiendo a reflexionar sobre la importancia que tiene para todos los que viven en la sociedad. Es recomendable que los estudiantes sean partícipes de su propias muestras de afecto, buscando participación en mesas redondas y debates, para orientar y concientizar la importancia de los valores humanos hacia los símbolos patrios

Los profesores

- Que los docentes participen en la formulación de un programa específico de Educación Cívica, fundamentado en un conjunto de contenidos sobre la organización política y social del país, así como las normas que rigen los derechos y deberes de los individuos en una sociedad determinada,

apoyándose para ello en las ciencias sociales, la moral, el derecho y la economía política.

- Que los docentes impulsen una tarea de promoción, motivación y orientación sobre la importancia del civismo a través del respeto y veneración de los diferentes símbolos patrios, manifestaciones y expresiones cívicas; con el fin de promover y generar un auténtico patriotismo y compromiso con la patria, creando el sentido de pertenencia y orgullo por lo nuestro, a través de sus diferentes manifestaciones artísticas, políticas, económicas y naturales, de un país diverso e inmensurablemente rico.

A los padres de Familia

- Es necesario que los padres continúen brindando valores y principios a sus hijos y no descuidando la educación que prevalece en ellos, para forjar ciudadanos comprometidos con el país que les vio nacer.
- Es sabido que los padres son los principales educadores de sus hijos, que mediante el ejemplo les enseñan a seguir sus mismos pasos, transmiten sus costumbres y cultura, por ello la importancia de que el tema civismo no quede relegado a la enseñanza en las escuelas, sino más bien sea en el seno del hogar donde se inculque el amor a la patria y el firme sentimiento de pertenecer a un maravilloso país.

A los futuros investigadores e interesados en este tema

- Es preciso que continúen dándole mayor énfasis al tema de estudio de las actitudes que están contempladas en el área de la psicología social, ya que permitirá abordar más estudios sobre una diversidad de temas para que en

posteriores investigaciones se profundicen los aspectos sociales y psicológicos emergentes del proceso de cambio que se está dando en nuestro país.